

Matrícula de septiembre



29.07.2010 **Estudiar** - **Del 2 al 7 de septiembre de 2010 se matriculan los estudiantes que en julio no obtuvieron la plaza solicitada en primera preferencia. Desde el día 5 de agosto, se puede consultar la segunda asignación de plazas universitarias. La UAB ofrece un servicio de atención telefónica sobre la matrícula y organiza sesiones de bienvenida para los alumnos de nuevo ingreso el 1 de septiembre.**

El día 5 de agosto se anuncia la segunda asignación de plazas universitarias. Una vez asignada una plaza, los estudiantes se deben de matricular en el centro donde vayan a iniciar sus estudios. Del 2 al 7 de septiembre de 2010 tendrá lugar la matrícula para los estudiantes que en julio no obtuvieron la plaza solicitada en primera preferencia y que no efectuaron la renuncia a la reasignación.

Consultad el día y la hora de matrícula en las **páginas web de los centros o en el Servicio de Atención Telefónica (SAT): 93 581 11 11**. El objetivo del SAT es resolver todas las cuestiones relacionadas con los trámites de matrícula, tanto de los estudiantes que acceden al primer curso de una titulación universitaria como de los alumnos actuales de la UAB. El horario de atención el mes de agosto será de 10 a 14 horas. El servicio estará operativo hasta el 30 de septiembre.

En el web [Matrícula](#) se encuentra toda la información sobre la matrícula, así como el procedimiento que se debe seguir, la documentación que se tiene que presentar y otras informaciones relacionadas que se deben tener en cuenta a la hora de formalizar la matrícula.

La notificación de la asignación de plaza de todas las convocatorias se hace a través de Internet: <https://acesnet.gencat.cat>. Se recomienda a los estudiantes que se informen del resultado de las sucesivas asignaciones por este medio, sin esperar a la recepción de ninguna otra notificación.